



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3624**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita a la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, la revisión de las leyes vinculadas a regular la actividad pesquera industrial, artesanal y deportiva, impulsando medidas más severas frente a las continuas transgresiones que se denuncian a fin de evitar la depredación.

SALA DE SESIONES, 14 de marzo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol.

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal.